

EDENORTE DOMINICANA
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
Gerencia de Compras Corporativas

15 de noviembre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **EDN-CM-23-2017 "CONTRATACIÓN MODALIDAD LLAVE EN MANO PARA LA INSTALACIÓN DE ALARMAS Y PULSADORES DE EMERGENCIA EN LAS PRINCIPALES EDIFICACIONES DE EDENORTE"**, PRIMERA CONVOCATORIA, a los fines de presentar su mejor oferta.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Formato de propuesta económica:

ITEM	EDIFICACIONES PARA SERVICIOS DE INSTALACION	PRECIO UNITARIO S/ITEBIS (RD\$)	TOTAL C/ITBIS RD\$	TIEMPO P/EJECUTAR SERVICIO
1	ALARMAS Y PULSADORES OC 2130			
2	ALARMAS Y PULSADORES ALMACEN LAS CHARCAS			
3	ALARMAS Y PULSADORES EDIFICIO ADMVO. I			
4	ALARMAS Y PULSADORES EDIF. ADMVO. II			
5	ALARMAS Y PULSADORES EDIF. 30 DE MARZO			
	TOTAL GENERAL		RD\$	

La propuesta económica debe reflejar todos los impuestos, debe contener obligatoriamente los campos de precio S/ITBIS, precio C/ITBIS, tiempo para ejecutar el servicio. La oferta debe incluir el **transporte para trasladarse a las diferentes edificaciones.**

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, salvo lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto número 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012). **El Rubro del presente proceso es: Servicios de Sistemas de Seguridad y/o, Equipos de Seguridad.**

El oferente que resulte adjudicatario, deberá reunirse con el área requirente de estos servicios, para la logística de los trabajos, el orden a trabajar de las edificaciones, para la instalación de alarmas y pulsadores de emergencia.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega, ***por lo que es obligatorio incluir en la presentación de su oferta económica todos los ítems solicitados para dichos servicios.***

Las ofertas serán válidas por cuarenta y cinco (45) días después de la fecha límite prescrita por **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, para recibir las ofertas.

FORMA DE PAGO: 100% a los cuarenta y cinco (45) días después de recibido conforme el servicio y entregada la factura original. Se estarán recibiendo las facturas, conforme vayan concluyendo los servicios de las diferentes edificaciones.

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobres cerrados, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones:

1) Para personas Jurídicas:

- Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: a) no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. b) si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. c) Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. d) Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

- Copia del Registro de Proveedores del Estado.
- Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, EDENORTE se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).

2) Para personas Físicas:

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
- Copia del Registro de Proveedores del Estado.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para los servicios objeto de la presente invitación.

La Entidad Contratante exigirá la Garantía de Fiel Cumplimiento sólo a los contratos cuyos montos adjudicados excedan el equivalente en pesos dominicanos de **US\$10,000.00**. Esto de conformidad al Artículo 118 del Reglamento No. 543-12 de fecha 6 de septiembre de 2012. Sin embargo, la Entidad Contratante podría también exigir la garantía de fiel cumplimiento a contratos o adjudicaciones con valores inferiores.

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas, debe contener **debidamente firmadas en manuscrito y selladas las fichas técnicas facilitadas por Edenorte**, como indicador de aceptación de los datos descritos y requeridos en las mismas.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDN-CM-23-2017 "CONTRATACIÓN MODALIDAD LLAVE EN MANO PARA LA INSTALACION DE ALARMAS Y PULSADORES DE EMERGENCIA EN LAS PRINCIPALES EDIFICACIONES DE EDENORTE", PRIMERA CONVOCATORIA.

TÉRMINOS REFERENCIA SERVICIO DE INSTALACIÓN ALARMAS Y PULSADORES DE EMERGENCIA EN LAS EDIFICACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S. A.

Objeto

La contratación de una empresa que brinde los servicios de Instalación de Alarmas y Pulsadores de Emergencia en las Edificaciones de EDENORTE DOMINICANA, S. A.

Alcance

Con este servicio pretendemos abarcar la Instalación de las Alarmas y Pulsadores de Emergencia en los Edificios Administrativos I y II, Edificio 30 de Marzo, Oficina 2130 y Almacén Las Charcas del sector Santiago.

Zonificación

Este servicio comprenderá las oficinas corporativas, comerciales y almacén de EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Especificaciones Generales para que la empresa contratista otorgue el servicio

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en el presente proceso deberán cumplir con los requerimientos indicados a continuación:

1. Contar con los equipos y herramientas necesarios para el servicio requerido.
2. Las empresas interesadas en participar, deben realizar una inspección a las edificaciones de EDENORTE, enunciadas anteriormente, previo a la presentación de su propuesta (**fecha límite de presentar oferta 27-11-2017**), para verificar la cantidad de alarmas y pulsadores que se requiere en cada edificación y demás materiales necesarios. **Deben enviar completada la ficha de participación para conocimiento nuestro de su interés a participar.** Para las visitas a las diferentes edificaciones donde se instalarán las alarmas y pulsadores de emergencia, deben contactar a la **Srta. Carolina Argueta** (CArguetaD@edenorte.com.do, ext. 2830).
3. Disponibilidad para realizar el servicio en varias edificaciones de EDENORTE.
4. Presentar todos los documentos solicitados por EDENORTE, los cuales se encuentran detallados en el presente documento, conforme se especifica en cada caso.
5. Presentar su oferta económica, indicando la cantidad de alarmas y pulsadores de emergencia, materiales, transporte y mano de obra para cada edificación, de manera individual e indicar el total general.
6. Cumplir con todas las normas y políticas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en Edenorte Dominicana.

Especificaciones del Servicio

La empresa adjudicada deberá suplir las alarmas (Sirena Estroboscópica) y los Pulsadores de Emergencia necesarios en cada edificación y todos los materiales necesarios para el servicio de la instalación de los mismos.

Levantamiento Oficinas Corporativas, Comerciales y Almacén

No.	Oficina	Ubicación
1	Edificio Administrativo I	Av. Juan Pable Duarte #74, Frente a Plaza Barajas.
2	Edificio Administrativo II	Av. Juan Pable Duarte #74, Frente a Plaza Barajas.
3	Edificio 30 de Marzo	C/30 de Marzo, Edif. Confederación del Canadá, Santiago.
4	Oficina 2130	Av. Juan Pable Duarte, Al lado del Ayuntamiento de Santiago.
5	Almacén Las Charcas	Carretera Las Charcas, Santiago.

Requerimientos Generales para que la Empresa contratista otorgue el Servicio

1. Brigadas conformadas por un técnico y un ayudante.
2. Herramientas y equipos de seguridad necesarios para la realización de dicho trabajo.
3. Personal debidamente uniformado e identificado.
4. Reunión de coordinación con el personal de Edenorte (Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional) antes de iniciar el servicio.
5. Personal supervisor responsable de comunicar y coordinar previamente con EDENORTE (Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional) las visitas a cada una de nuestras instalaciones.
6. Empresa con experiencia laboral mínima de 2 años.

Notas:

- El periodo de tiempo para ejecutar la instalación de las alarmas y pulsadores no debe exceder a tres (3) meses.
- Todo servicio donde sea requerido el traslado del personal técnico como de alguno de los equipos, los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la empresa contratista.
- Es vital cumplir con todo lo especificado en los Términos de Referencia del Servicio de Instalación de Alarmas y Pulsadores de Emergencia en las edificaciones de la empresa, para garantizar la preservación y buen funcionamiento de la misma. El no cumplimiento de las actividades citadas anteriormente confiere a Edenorte Dominicana a prescindir del servicio de dicha contrata.

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: María Cecilia Coste

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2885

E-mail: MCosteF@edenorte.com.do



Alejandro Toribio
Gerente de Compras